

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Almería de la Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: CE/DPAL/VIGIL.R.E.C.B.-2012-13.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad de locales y terrenos de la Residencia Escolar Carmen de Burgos, código 04700247, centro educativo público dependiente de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Educación.
  - c) Lote, en su caso: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2 Servicios de vigilancia.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de junio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 219.358,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe neto: 109.679,32 euros. Importe total: 129.421,60 euros.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 24.7.2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27.7.2012.
  - c) Contratista: Protexman Compañía de Seguridad, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 99.792,00 euros. Importe total: 117.754,56 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la mayor puntuación por la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo VII del PCAP, que rige esta contratación, y ser la oferta económicamente más ventajosa.

Almería, 12 de septiembre de 2012.- La Delegada, Isabel Arévalo Barrionuevo.